



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO
Nit. 900.348.296-2

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. 21 DE 04 DE JULIO DE 2025

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO.
NIT	900.348.296-2
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA.
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	80.158.637
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO, EN EL MANTENIMIENTO, BARRIDO, RECOLECCION Y CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.
ROBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008.02 RECURSOS PROPIOS
VIGENCIA PRESUPUESTAL	AÑO 2025
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$10.200.000)
FECHA DEL CONTRATO	04 DE JULIO 2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO	31 DE DICIEMBRE 2025

Entre los suscritos a saber, MARIA CONSUELO PEREZ R, C.C. No 63.370.137, mayor de edad, vecina y domiciliada en el municipio de la Belleza, actuando como Representante Legal de LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA, NIT 900.348.296-2 y de otra parte el señor JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.158.637, se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato No. 21 de Julio 04 de 2025 y,

CONSIDERANDO

1. Que el señor: JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA., conoce y acepta todas y cada una de las clausulas establecidas en el contrato No. 21 suscrito el día 04 de Julio de 2025 y las obligaciones del mismo.
2. Que el plazo de ejecución del presente contrato es de 04 de Julio de 2025 al 31 de Diciembre del año 2025.
3. Que el señor JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y
ALCANTARILLADO
Nit. 900.348.296-2

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio el día primero (04) del mes de julio del año dos mil veinticinco 2025.
2. Fecha de terminación del presente contrato el día 31 de diciembre del 2025.

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza, El día (04) de julio del año dos mil veinticinco (2025)

LA ENTIDAD CONTRATANTE

EL CONTRATISTA

MARIA CONSUELO PEREZ R.
Representante Legal A.P.C

JOHN ALEXANDER QUIROGA PINILLA
c.c. 80.158.637